

Decreto nº 28.
(Diciembre 16)

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde municipal de Buenavista, en
uso de sus atribuciones legales.

Decreto:

Nómbrese al Señor Tobias Luis Múndez, Agente
de Policía de 2ª clase del Cuerpo de Policía
del Municipio, en remplazo (en remplazo) de Juan
Francisco Hurtado Saavedra.

Dado la debida posesión.

Buenavista, diez y seis de Febrero de mil no-
vecientos treinta y ocho.

El Alcalde, Luis H. Cárdenas.

El Secretario, Manuel Sánchez.